

Ciudad de Córdoba, 7 de abril de 2025

Señores,
Bolsas y Mercados Argentinos
Presente

Señores,
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Información Relevante.
Notificación Voto Acumulativo

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Holcim (Argentina) S.A.** (“la Sociedad”), a fin de informar como hecho relevante que la Sociedad ha recibido una notificación por parte del accionista FGS-ANSES, por medio de la cual comunica su decisión de votar por el sistema acumulativo, en los términos del artículo 263 y 289 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la “LGS”), para la fijación del número de Directores titulares y suplentes en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 21 de abril del 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera sesionando en tal caso únicamente en carácter de ordinaria, en Fray Luis Beltran y Cardeñosa, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Código Postal 5008, Hotel Holiday Inn, Sala “La Cumbre”, domicilio distinto al de la sede social (la “AGOE”).

En consecuencia, y en virtud de la normativa vigente, todos los accionistas que notificaron su asistencia a la AGOE, se encuentran facultados para votar acumulativamente, hayan o no formulado la notificación (conforme artículo 263, inciso 2 de la LGS).

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente. -

Cesar Gustavo Valdez
Responsable de Relaciones con el Mercado
D.N.I. N° 29.030.364